

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º
ESO

CURSO 2025 / 2026

IES ELISA SORIANO FISCHER

- ÍNDICE:**0. Presentación de esta programación didáctica**

0.1 Marco legal de la Programación Didáctica	4
0. 2. Entorno y características del centro educativo Contexto del centro educativo	4
0.2.1. Descripción del centro educativo	4
0.3. Organización del departamento	
0.3.1. Componentes del departamento	6
0.3.2. Materias que se imparten en el departamento	7
0.3.3. Relación de materias y componentes del departamento	8
0.4. Objetivos de etapa	
4.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria,.....	9
4.2. Objetivos didácticos del Departamento	11

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

1.1. Contenidos y saberes básicos	12
1.2. Criterios de evaluación	17
1.3. Competencias (y porcentajes de la materia).....	36
1.3.1. Competencias clave	36
1.3.2. Competencias específicas	44
1.4. Temporalización	50

2. Metodología y recursos didácticos

2.1. Metodología	51
2.2. Recursos didácticos.....	52
2.2.1 Recursos personales	52

2.2.2 Recursos materiales	52
2.2.3 Recursos impresos	56
2.2.4. Recursos audiovisuales	56
2.2.5. Recursos informáticos	57
2.3. Fomento de la lectura	57
2.4. Plan de tareas de los auxiliares de conversación (sección bilingüe)	58
 3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	
3. 1. Instrumentos de evaluación	58
3.1.1. Pruebas escritas	58
3.1.2. Seguimiento diario de clase	58
3.2. Criterios de calificación	60
3.3. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.....	63
3.4.Procedimiento para informar al alumnado y sus familias.....	64
 4. Cálculo de la nota de evaluación y final.....	64
 5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas.....	65
 6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua.....	65
 7. Sistema de recuperación de materias pendientes.....	65

8. Prueba extraordinaria de Bachillerato.....	66
9. Atención a las diferencias individuales.....	66
9.1. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales.....	67
10. Actividades complementarias.....	68
11. Tratamiento de los contenidos transversales.....	68
12. Evaluación de la práctica docente.....	70
13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	75

0. PRESENTACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0.1. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Esta programación se ajusta a lo establecido en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, que desarrolla lo dispuesto en el título I, capítulo III, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE); así como en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; y siguiendo las Orientaciones para la elaboración de la PGA del SIE de la DAT-Madrid Sur.

0.2. CONTEXTO DEL CENTRO EDUCATIVO

El IES Elisa Soriano Fischer se encuentra ubicado en el barrio del Bercial Getafe (población del sur de Madrid). Las características más relevantes de la localidad son su cercanía a la capital (15 km.). Actualmente, se organiza en torno a nueve barrios, una pedanía y cinco polígonos industriales. Desde 2007 el Bercial ha experimentado un extraordinario incremento de población, llegando casi a duplicarla sobre la original (19.000 habitantes en enero de 2019), lo que explica la existencia del “IES Elisa Soriano Fischer” para atender a una población en constante crecimiento. El barrio cuenta con dos institutos públicos en funcionamiento: el IES Altair- y un instituto de Formación Profesional - IES Ícaro-, un centro municipal de empleo – Pedro Patiño – y tres CEIP públicos – Vicente Ferrer, Seseña y Benavente y El Bercial. En el curso 2023-24 se estrenó el nuevo edificio, con aulas de referencia, aula del futuro, sala de informática/taller, gimnasio y nuevo laboratorio, que se instaló precisamente a mediados de este curso. El centro se encuentra actualmente en su última fase de ampliación, que no estará disponible durante este curso.

0.2.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Contexto educativo interno: El “IES Elisa Soriano Fischer” es un instituto creado el 31 de julio de 2018 según DECRETO 128/2018, de 31 de julio (BOCM nº 186, de 6 de agosto de

2018). Forma parte de la red de institutos de modalidad bilingüe de la Comunidad de Madrid, y nació como tal. Toma el nombre de una ilustre oftalmóloga, pionera de la medicina en España, primera mujer en aprobar una oposición como médico de barco, catedrática de la Escuela Normal de Magisterio, fundó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y presidió la Juventud Universitaria Femenina (JUF).

El centro responde a las necesidades educativas de un barrio en pleno crecimiento, está aún en proceso de construcción, pues debe de constar de tres edificios y el equipamiento dotacional exterior correspondiente (pistas de deporte, patio, aparcamiento de vehículos y pérgolas). Actualmente consta de un solo edificio, construido parcialmente en 2018 (y su adjunto acabado en 2023), de dos plantas con ascensor, consta de doce aulas, un aula de informática, un laboratorio de Física y Química, un laboratorio de Biología y Geología, un taller de Tecnología, un aula del futuro, además de una sala de profesores, los despachos de Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios Adjunta, Coordinación Bilingüe y Orientación, tres pistas de deporte, un gimnasio, un patio trasero y otro pequeño, lateral, y un espacio frontal arbolado. Además de este edificio principal el centro cuenta con 8 aularios prefabricados instalados el curso 2020/2021 por las necesidades derivadas de las ratios que se establecieron por situación causada por la COVID19. En este curso se utilizan como aularios de Dibujo y Música, aulas de 2º de Bachillerato, aulas de 3º de ESO-F y 4º de ESO-A, Enfermería y Fisioterapia, y Biblioteca, que actúa también como desdoble. En este curso 2025/2026, presenta una plantilla de 63 profesores (a tiempo completo o parcial), con 4 auxiliares de conversación de inglés, 1 de francés, dos auxiliares de control en el turno de mañana y uno de tarde, dos administrativas, y el personal externo de limpieza y mantenimiento. Se trata de un edificio moderno, de orientación Este-Oeste, domotizado, con amplios ventanales, buena luz, dotado de medios informáticos en todas las aulas –ordenador y pizarra digital-, un aula informática con veinte puestos, escaso material deportivo y una biblioteca integrada dentro del sistema de gestión bibliotecario Abies de la Comunidad de Madrid. De hecho, en el curso actual 2025-26, el centro se encuentra al máximo rendimiento de su capacidad con todos los niveles de ESO (1º, 2º, 3º y 4º) y Bachillerato (1º y 2º), con aproximadamente 710 alumnos matriculados. El centro es de tipología bilingüe, enseñándose cinco idiomas en el mismo: español, inglés (primera lengua extranjera), francés, alemán e italiano. Su horario habitual es de 8:15 a 14:15 horas (con extensión de la séptima hora a uno, dos o tres días de la semana para poder completar el horario bilingüe, dependiendo del curso). Se encuentra en funcionamiento la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del

centro. Se trata de un Instituto de Educación Secundaria de línea 4; esto es, tiene autorizados 4 grupos por etapa y ciclo. En el caso de 1º de ESO, se cuenta con 7 grupos de alumnos, 2 grupos de Sección Bilingüe, y 5 grupos de Programa Bilingüe. Cuenta con 6 grupos de 2º de ESO (3 grupos de Sección Bilingüe y 3 grupos de Programa Bilingüe) 6 grupos de 3º ESO (4 grupos de Programa Bilingüe, y 2 de Sección, así como un grupo de Diversificación Curricular); y 4 grupos de 4º de ESO (todos ellos mixtos, al estar organizados por itinerarios) y un grupo de Diversificación Curricular. Así mismo cuenta con 3 grupos de 1º Bachillerato y 2 grupos de 2º Bachillerato.

Desde el punto de vista socioeconómico, el alumnado escolarizado podría definirse como de clase media, con un claro predominio de padres trabajadores cualificados por cuenta ajena y en menor medida por pequeños empresarios. Entre ellos se aprecia un pequeño porcentaje creciente de alumnado inmigrante o de origen foráneo en mayor o menor grado naturalizado. La labor educativa en el centro se fundamenta en el respeto a las convicciones ideológicas, religiosas y morales de los alumnos y en la exigencia de que se respete, a su vez, las del resto de miembros de la comunidad educativa. Se fomentan los valores democráticos, el respeto a los demás, la solidaridad, la disciplina y responsabilidad en las tareas y cometidos de cada miembro de la comunidad educativa, la participación de padres, alumnos y personal docente y no docente en la vida del centro y la no discriminación por razón de sexo, raza y circunstancias personales o sociales. Algunas características del centro a las que se les presta especial atención son el respeto a las normas del centro, la educación más allá del aula, realizando numerosas actividades extraescolares y complementarias, la formación de profesionales responsables, una enseñanza de calidad en pro de la excelencia educativa, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el desarrollo de los proyectos de innovación que se plantean y el control riguroso del absentismo escolar y de la disciplina.

0.3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

0.3.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso el departamento de Geografía e Historia lo componen los siguientes miembros:

- D. Carlos de Pablo Lobo, profesor funcionario de carrera con plaza definitiva en este centro y nombrado Director de centro.
- Dña. Encarnación Ortega Fernández, profesora funcionaria de carrera en expectativa de destino.
- D. Roberto de la Llave Romero, profesor funcionario de carrera en expectativa de destino
- D. Mariano Sanz González, profesor funcionario de carrera habilitado en inglés y Jefe de Departamento.
- D. Adrián Simón de Vega, profesor funcionario interino habilitado en inglés.
- D. Julián Vadillo Muñoz, profesor funcionario de carrera en expectativa de destino y Coordinador de Actividades Extraescolares.

0.3.2. MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO

- Geografía e Historia de 1º de ESO: siete grupos, dos de ellos de la sección bilingüe de inglés.
- Geografía e Historia de 2º de ESO: seis grupos, tres de ellos de la sección bilingüe de inglés y tres de programa.
- Geografía e Historia de 3º de ESO: cuatro grupos, dos de ellos de la sección bilingüe de inglés.
- Geografía e Historia de 4º de ESO: cuatro grupos, dos bilingües, y otros dos de programa.
- Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales y Humanidades: medio grupo de Ciencias Sociales y un grupo de Humanidades.
- Historia de España de 2º de Bachillerato modalidad de Ciencias y de Ciencias Sociales y Humanidades, un grupo de cada uno.
- Historia del Arte de 2º de Bachillerato modalidad de Ciencias Sociales, un grupo.
- Geografía de 2º de Bachillerato modalidad de Ciencias y de Ciencias Sociales, un grupo.

- Arqueología Experimental y Fuentes Históricas como materia optativa de 3º de ESO: un grupo.

- Unión Europea de 4ºESO: Un grupo.

0.3.3. RELACIÓN DE MATERIAS Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- D. Carlos de Pablo Lobo

- Dirección IES.

- 1 grupo de Historia de España de 2º Bach.

- Dña. Encarnación Ortega Fernández,

- 2 grupos de Geografía e Historia de 1º ESO Programa

- 2 grupos de Geografía e Historia de 3º ESO Programa

- 1 grupos de Geografía e Historia de 4º ESO Programa

- 1 grupo de Geografía de 2º Bachillerato.

- D. Roberto de la Llave Romero

- 2 grupos de Geografía e Historia de 1º ESO Programa

- 2 grupos de Geografía e Historia de 3º ESO Programa

- 1 grupos de Geografía e Historia de 4º ESO Programa

- 1 grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato.

- D. Adrián Simón de Vega,

- 1 grupos de Geografía e Historia de 1º ESO Programa

- 3 grupos de Geografía e Historia de 2º ESO Sección

- 1 grupos de Geografía e Historia de 3º ESO Sección

- 1 grupos de Geografía e Historia de 4º ESO Sección
- Tutoría de 3º ESO Sección

- D. Mariano Sanz González

- 2 grupos de Geografía e Historia de 1º ESO Sección
- 1 grupos de Geografía e Historia de 3º ESO Sección
- 1 grupos de Arqueología experimental y fuentes históricas de 3º ESO.
- 1 grupos de Geografía e Historia de 4º ESO Sección
- 1 grupo de Historia de España de 2º Bach.
- Jefatura del Departamento de Geografía e Historia.

- D. Julián Vadillo Muñoz

- 2 grupos de Geografía e Historia de 2º ESO Programa
- 1 grupo de Unión Europea de 4º ESO.
- 1 grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bach.
- 1 grupo de Historia de Arte de 2º Bach.
- Coordinador de actividades extraescolares.
- Tutoría de 1º Bachillerato

0.4. OBJETIVOS DE ETAPA

0.4.1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la

Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido incluir los siguientes objetivos didácticos:

1. Conocer la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo esencial para poder entender el mundo actual.
2. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, que nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

3. Contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecer una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales.
4. Profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria.
5. Favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen.
6. Analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos.
7. Seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.1. CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS

Tal y como establece el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, los contenidos de la materia están estructurados en bloques comunes y específicos. Los primeros se desarrollan en cada uno de los cursos que comprende esta etapa educativa, mientras que los específicos son los propios de cada uno de ellos. Los bloques de contenido comunes son: «Retos del Mundo actual», «Sociedades y territorios» y «Compromiso cívico local y global».

A. Geografía humana: actividades económicas.

– La actividad económica:

- Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
- Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
- La globalización económica y sus repercusiones.
- Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

– Los sectores de la actividad económica:

- El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
- El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
- El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
- Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
- Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
- Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:
 - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
 - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
 - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
 - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.
 - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible:
 - Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

- La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:
 - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
 - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
 - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
 - Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.
- Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:
 - La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
 - El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
 - La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
 - El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

- El siglo XVIII en España:
 - La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).

- Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
- La Ilustración en España.
- La América española.
- El legado de España en América.
- El siglo XIX en España:
 - La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
 - El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
 - El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
 - La Restauración. La crisis del 98.
 - Transformaciones económicas y sociales.
 - La cultura.

E. Sociedades y territorios.

- El conocimiento geográfico:
 - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
 - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
 - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
 - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
 - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.
- El conocimiento histórico:
 - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
 - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Los usos amorosos en la Historia.
- Política:
 - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
 - Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
 - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
 - La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.
- Economía:
 - La transformación humana del territorio.
 - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
 - Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
 - La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
 - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
 - Colonialismo e imperialismo.
- Patrimonio:
 - El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
 - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

F. Compromiso cívico.

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas

- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente .

Por su parte, al participar los alumnos de Sección bilingüe en el proyecto de la Comunidad de Madrid *Global Classroom* se darán los contenidos asociados y se varirá el orden del temario comenzando por Historia, y retomando la Geografía al hilo del propio desarrollo de Global Classrooms para termina con Historia en la 3º evaluación.

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal y como establece el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, los criterios de evaluación asociados a sus competencias específicas de la materia son los siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

Competencia específica 6.

6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

Competencia específica 7.

7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia .

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación se presentan los contenidos distribuidos por unidades didácticas, secuenciados por evaluaciones y asociados a sus criterios de evaluación y competencias específicas, los cuales a su vez se conectan a los descriptores operativos que contribuyen en la adquisición de las competencias clave.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO			
UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRIT. DE EVALUAC. Y COMPET. ESPECÍFIC.	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPET. CLAVE

PRIMERA EVALUACIÓN			
UNIDAD 9. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. EL ORIGEN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	C. Historia del mundo contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. - La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales: - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. - El siglo XVIII en España: - La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713). - Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. - La Ilustración en España. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento histórico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Los usos amorosos en la Historia. - Política: - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.	1.1 / 1.2 2.1 3.3 / 3.4 5.2 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3
UNIDAD 10. REVOLUCIONES LIBERALES. LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y	C. Historia del mundo contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. - La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales: - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. - Restauración del absolutismo y las oleadas	1.1 / 1.2 2.1 3.3 / 3.4 5.2 6.1 8.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2,

COLECTIVOS - El desarrollo de la Revolución americana. - El inicio de la Revolución francesa. - La radicalización de la Revolución francesa. - La Europa napoleónica. - La Restauración. - Las nuevas oleadas revolucionarias (1820-1848). - Los nacionalismos. La unificación italiana. - La unificación alemana.	revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana. D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. - El siglo XIX en España: - El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento histórico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Los usos amorosos en la Historia. - Política: - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. - Patrimonio: - El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.	9.1 / 9.2	CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3
UNIDAD 11. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO. EL REPARTO DEL MUNDO - Gran Bretaña: el inicio de la Revolución Industrial. - Las primeras industrias punteras. - El impacto de la revolución en los transportes.	C. Historia del mundo contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. - Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias: - La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX - El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista. - La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e	1.1 / 1.2 2.1 3.3 / 3.4 5.2 6.1 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

- La segunda revolución industrial. - La expansión de la Revolución Industrial. - Población y ciudades en tiempos de la industrialización. - La sociedad de clases. - El nacimiento del movimiento obrero. - El imperialismo. - Los imperios coloniales. - La organización de las colonias y sus efectos.	imperialistas. - El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento histórico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Los usos amorosos en la Historia. - Política: - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. - Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. - La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial. d.6. Colonialismo e imperialismo.		
SEGUNDA EVALUACIÓN			
UNIDAD 12. LA TRANSFORMACIÓN DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX. LA REVOLUCIÓN LIBERAL - La guerra de la	D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. - El siglo XIX en España: - La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz. - El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.	1.1 / 1.2 2.1 3.3 / 3.4 5.2 6.1 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5

Independencia y las Cortes de Cádiz. - Fernando VII, la vuelta del absolutismo. - La independencia de las colonias hispanoamericanas. - Isabel II y la construcción del Estado liberal. - El Sexenio Democrático. - La Restauración. - El retraso de la Revolución Industrial. - La nueva sociedad. El movimiento obrero.	- El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario. - La Restauración. La crisis del 98. - Transformaciones económicas y sociales. - La cultura. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento histórico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Los usos amorosos en la Historia. - Política: - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes. - La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX. - Economía: - Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. - La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.		CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3
UNIDAD 0. EL EQUILIBRIO ENTRE MEDIO NATURAL Y ACTIVIDAD HUMANA - El aprovechamiento de los recursos naturales. - Acción por el clima. - La transformación	B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

de los paisajes.	calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
UNIDAD 1. EL FUTURO DE UNA POBLACIÓN QUE ENVEJECE - Un reparto desigual de la población. - La población mundial crece.	B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3,

- Un crecimiento demográfico a dos velocidades. - Las sociedades envejecen. - Migraciones en búsqueda del bienestar. - Los flujos migratorios actuales. - Así es la población de la Unión Europea. - Los problemas demográficos de España.	del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. - Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los	9.1 / 9.2	CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3
---	---	-----------	--

	cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.		
UNIDAD 2. LA ECONOMÍA MUNDIAL. ¿CÓMO NOS AFECTA LA GLOBALIZACIÓN?	A. Geografía humana: actividades económicas - La actividad económica: - Elementos y sectores de la actividad económica. - Agentes económicos y factores de producción. - Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes. - La globalización económica y sus repercusiones. - Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

	- Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.		
UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CLAVE EN LA AGENDA 2030 - El sector primario en el mundo. - ¿El medio físico limita hoy la agricultura? - Las distintas formas de agricultura. - La agricultura de mercado en los países desarrollados. - La agricultura tradicional en los países en desarrollo. - Las plantaciones de los países en desarrollo. - La ganadería, una actividad en alza. - La pesca y la acuicultura. - Así es el sector primario en la Unión Europea.	A. Geografía humana: actividades económicas - Los sectores de la actividad económica: - El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera. - Interpretación del territorio y del paisaje. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios.	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

- El sector primario en la economía de España. - Los retos del sector primario en la actualidad.	E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
TERCERA EVALUACIÓN			
UNIDAD 4. LA NECESIDAD DE UNA INDUSTRIA MÁS SOSTENIBLE - La actividad minera. - La explotación de las energías renovables. - El crecimiento de las energías renovables. - Principales productores y consumidores de energía. - La actividad industrial. - De la Primera Revolución Industrial	A. Geografía humana: actividades económicas - Los sectores de la actividad económica: - El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo. - Interpretación del territorio y del paisaje. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

a la industria 4.0. - La importancia de la localización industrial. - ¿Quiénes lideran la producción industrial? - La UE: debilidades y fortalezas del sector. - El sector secundario en España. - El impacto de la industria en el medioambiente.	biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
UNIDAD 5. COMERCIO Y TRANSPORTE: MOTOR Y RETO DE LA ECONOMÍA - El liderazgo del	A. Geografía humana: actividades económicas - Los sectores de la actividad económica: - El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2,

sector terciario en las economías. - El comercio encabeza el sector servicios. - La organización del comercio mundial. - Los transportes. - Hacia un transporte terrestre más eficiente. - El transporte naval y el auge de los contenedores. - El transporte aéreo. - La UE, una potencia comercial mundial. - Así son el comercio y los transportes en España. - El impacto medioambiental del transporte.	- Interpretación del territorio y del paisaje. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico.	6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3
--	--	--	---

	- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
UNIDAD 6. OTROS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR - La creciente demanda de servicios turísticos. - Los destinos principales del turismo mundial. - ¿Cómo puede ayudar el turismo a alcanzar a alcanzar los ODS? - Los servicios financieros y de las TIC. - Otros servicios que procuran riqueza y bienestar. - El turismo y otros servicios en España.	A. Geografía humana: actividades económicas - Los sectores de la actividad económica: - El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas. - Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid. - Interpretación del territorio y del paisaje. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

	del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
UNIDAD 7. LAS CIUDADES, ESPACIOS DE CONTRASTES - El espacio urbano frente al espacio rural. - El crecimiento de la ciudad. - Los grandes espacios urbanos. - Las ciudades, centros económicos de los Estados. - Hacia un mundo de ciudades. - La red urbana mundial. - La red urbana de Europa y España. - Ciudades sostenibles y multiculturales.	A. Geografía humana: actividades económicas - Los sectores de la actividad económica: - Interpretación del territorio y del paisaje. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios.	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

	E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
UNIDAD 8. LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO Y LOS ODS - Los contrastes en el desarrollo humano. - Fin de la pobreza y hambre cero. - Salud y bienestar, agua limpia y saneamiento. - Educación de calidad y empleo decente. - Igualdad de género. - Factores que frenan el desarrollo de los países.	A. Geografía humana: actividades económicas - Los sectores de la actividad económica: - Interpretación del territorio y del paisaje. B. Retos del mundo actual. - La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías	1.1 / 1.2 2.1 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 4.1 5.1 / 5.2 6.1 / 6.2 8.1 9.1 / 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 STEM3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5 CC1, CC2, CC3, CC4 CE1, CE3 CCEC1, CCEC3

- Las ayudas al desarrollo. - ¿Solo hay pobreza en los países en desarrollo? -La pobreza y el medioambiente.	- renovables. - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. - Objetivos y propuestas actuales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización y movimientos migratorios. E. Sociedades y territorios. - El conocimiento geográfico: - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. - Economía: - La transformación humana del territorio. - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. - Migraciones. F. Compromiso cívico. - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. - El cuidado del medio ambiente.		
--	--	--	--

Considerando que la evaluación competencial es clave para el desarrollo de nuestra práctica docente y para expresarlo de manera clara hemos desgajado del cuadro anterior el porcentaje que correspondería a cada competencia sobre la nota final en el siguiente cuadro y hemos añadido la correspondencia entre las situaciones de aprendizaje -que organizamos en 7 situaciones modelo- y descriptores operativos del perfil de salida. La plasmación concreta de dichas situaciones se asume en la práctica cotidiana por el docente utilizando esta programación como herramienta flexible y orientativa frente a una realidad diaria no homogénea ni estática, sino dinámica, viva y a la que de manera natural se adapta el docente para ofrecer a su alumnado una batería de herramientas capaces de extraer toda su potencialidad.

SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)	CONTRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN % SOBRE LA NOTA FINAL	MODELO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA
A. Geografía humana: actividades económicas. – La actividad económica: – Los sectores de la actividad económica: B. Retos del mundo actual. – La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: – Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. – La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales: – Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias: D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. – El siglo XVIII en España: – El siglo XIX en España: E. Sociedades y territorios. – El conocimiento geográfico: – El conocimiento histórico: – Política: – Economía: – Patrimonio: F. Compromiso cívico. – La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y	Competencia en comunicación lingüística (CCL) 18%	Situación de aprendizaje 1: Comentario de texto	CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC3.
	Competencia plurilingüe 5%	Situación de aprendizaje 2: Análisis de tablas y cuadros	CCL2, STEM 4, CPSAA5.
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) 5%	Situación de aprendizaje 3: Análisis de imágenes	CCL1, CCL3, CP3, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
	Competencia digital (CD) 15%	Situación de aprendizaje 4: Mapas	CCL2, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CE3.
	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) 17%	Situación de aprendizaje 5: Textos, historias y recreaciones históricas creadas por el alumnado.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE3, CCEC1, CCEC3.
	Competencia ciudadana (CC) 20%	Situación de aprendizaje 6: Proyectos individuales y en grupo.	CCL1, CCL2, CCL3,, CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.
	Competencia emprendedora (CE) 5%	Situación de aprendizaje 7: Lecturas	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.
	Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) 15%		

las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. – El cuidado del medio ambiente .			
---	--	--	--

1.3. COMPETENCIAS

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, se propone otro basado en la adquisición de competencias, que incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, que habrán de ser demostrados por los alumnos. Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. El alumnado, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no solo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, a ser responsable, a trabajar en equipo...

1.3.1 COMPETENCIAS CLAVE

En el área de Geografía e Historia, incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL). La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las

personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe (CP). La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

- STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital (CD). La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para ser recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el

medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia ciudadana (CC). La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

g) Competencia emprendedora (CE). La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

La materia contribuirá en el grado de adquisición de esta competencia mediante los siguientes aspectos:

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

1.3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Tal y como establece el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, las competencias específicas y sus descriptores operativos son los siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda actividad o tarea en el aula, en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica aprender a usar sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.

El contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en todo el mundo, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, permite a los alumnos aversarse en la indagación, trabajando directamente con las distintas fuentes de información, discerniendo las más adecuadas y fiables. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los

resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Es estudiar la Constitución en su nacimiento durante la Transición española y sus precedentes constitucionales en la Historia de España y Occidente

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus

diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El conocimiento y el disfrute de las artes y en general del patrimonio artístico es la forma más auténtica y necesaria de vivir la historia, de que el alumno comprenda su circunstancia y que alcance a ver los verdaderos vínculos que le instalan en España, Europa e Hispanoamérica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, que constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

COMPETENCIAS	GEOGRAFÍA E HISTORIA ESO		HISTORIA 1º BACHILLERATO	GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO	ARTE 2º BACHILLERATO	HISTORIA ESPAÑA 2º BACHILLERATO
CCL	18		17	15	15	15
CP	5		5	5	5	5
CMCC	5		5	10	5	5
CD	15		15	15	10	12
CPSAA	17		15	10	10	18
CC	20		18	20	20	20
CE	5		5	10	5	5
CCEC	15		20	15	30	20

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL
COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	CMCC
COMPETENCIA DIGITAL	CD
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	CPSAA
COMPETENCIA CIUDADANA	CC
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CCEC

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES
--

CCEC

1.4. TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de la asignatura se ajustará a la siguiente temporalización:

1ª EV – TEMAS 9-10-11

- Perspectiva General de la Edad Moderna.

Tema 9: La crisis del Antiguo Régimen. El origen del mundo contemporáneo

Tema 10: Revoluciones liberales. La conquista de los derechos individuales y colectivos

Tema 11: Revolución industrial e imperialismo. El reparto del mundo

MAPAS: ESPAÑA FÍSICO – POLÍTICO / EUROPA

2ª EV – TEMAS 12-0-1-2-3

Tema 12: La transformación de España en el siglo XIX. La revolución liberal

Tema 0: El equilibrio entre medio natural y actividad humana

Tema 1: El futuro de una población que envejece

Tema 2: La economía mundial ¿Cómo nos afecta la globalización?

Tema 3: la producción de alimentos, clave en la Agenda 2030

MAPAS: AMÉRICA / ÁFRICA

3ª EV – TEMAS 4-5-6-7-8

Tema 4: La necesidad de una industria más sostenible

Tema 5: Comercio y transporte: motor y reto de la economía

Tema 6: Otros servicios básicos para la economía y el bienestar

Tema 7: Las ciudades, espacios de contrastes

Tema 8: Los retos del mundo globalizado y los ODS

MAPAS: ASIA / OCEANÍA

LECTURA:

Programa: Van der Vlugt, Simone (2003) *La guillotina*. Ed. ISBN: 9788434877665

Sección: Dickens, Charles (2014) *Oliver Twist*¹. ISBN 978 84 682 2259 2

Esta distribución puede verse alterada en función de las características y necesidades de los grupos de 3º ESO según la forma de combinarlo con el calendario de cada trimestre de las evaluaciones. Especialmente en función de las características y necesidades de los grupos de 3º ESO sección bilingüe y a la participación del centro en el programa *Global Classroom* el alumnado dedicaran una sesión quincenal a la adquisición de los conocimientos de este proyecto, lo que podría alterar la temporalización del resto de unidades respecto al resto de grupos.

En ambos casos, en las lecturas y los exámenes de mapas podrá haber más de uno por evaluación y podrán variar, es decir, hacerse primero unos continentes u otros y podrán añadirse lecturas (libros, artículos, etc...) y variar en cuanto al trimestre en el que se desarrollen.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

2.1 METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos sobre los que se organizará el trabajo, a lo largo del curso, parten tanto del perfil del alumnado, su edad y formación previa como de las propias características de la materia.

¹ Solo en caso de disponer de tiempo, porque este año, como otros participamos en Global Classrooms y quizá no sea posible.

Los alumnos cuentan con una edad entre los 13 y los 16 años en la mayor parte de los casos, muchos de ellos no tienen desarrollada su capacidad de abstracción, de pensamiento formal y de análisis crítico. Se encuentran, por tanto, ante la necesidad de comenzar a desarrollar todas esas capacidades para llegar a abordar en un futuro un trabajo intelectual que podríamos considerar propio de adultos.

La materia, por su parte, presenta características ambivalentes. Por un lado está la dificultad que implica todo acercamiento al pasado, que obliga a utilizar simultáneamente conocimientos adquiridos en momentos e incluso en disciplinas diferentes y los alumnos están poco habituados a esa multidisciplinariedad.

A lo largo de los cuatro años de la etapa, las clases explicativas y el estudio individual del alumnado deben ir teniendo un mayor peso. El enriquecimiento de su vocabulario y los conocimientos previos les deben permitir una más fácil comprensión de la materia a medida que avancen los cursos. Pero sobre todo porque es muy importante que adquieran hábitos de estudio individual, de acercamiento personal y de investigación que les serán necesarios en los cursos siguientes.

La metodología a desarrollar con el alumnado de la ESO se basará en los siguientes aspectos:

- Explicación clara y detallada de los contenidos utilizando el vocabulario específico del área de Ciencias Sociales, para contribuir a mejorar la expresión oral y escrita del alumnado.
- Utilización de estrategias motivadoras para centrar el interés del alumno sobre la cuestión objeto de aprendizaje, que en la medida que faciliten los medios disponibles utilicen las tecnologías de la información y la comunicación y la comunicación audiovisual.
- Lectura individual o colectiva del libro de texto y de los materiales proporcionados por el profesor, para alcanzar una mayor rapidez lectora y favorecer la comprensión.
- Tratamiento procedimental de los contenidos (comentarios de texto, imágenes, gráficas...) que lleve a un aprendizaje más comprensivo y significativo.
- Desarrollo de las actitudes para alcanzar una mayor madurez y tolerancia de los alumnos y contribuya a su educación en valores.

- Realización de actividades tanto de carácter individual como colectivo, así como de refuerzo o ampliación según las necesidades educativas de los alumnos.
- Incorporación de las competencias clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propuestas de trabajo individual que favorezcan la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumno y le ayude a alcanzar la madurez necesaria para afrontar los nuevos retos que les esperan.
- Atención individualizada hacia aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en el proceso de aprendizaje.

Este año iniciamos un plan especial de trabajo con comentarios de texto y análisis de arte con el propósito de mejorar las destrezas de nuestro alumnado y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cada curso se tratará de ir mejorando e incrementando nuestras habilidades con este tipo de herramientas. En 3º ESO, trabajaremos con estos objetivos:

Comentario de texto histórico

1.- Clasificación / caracterización del texto: [Deben buscarlo por sí mismos, insistimos en los tipos de texto]

- Cronología, fecha
- Fuente primaria/secundaria
- Tipo de texto

2.- Contexto histórico (Tienen que buscarlo por sí mismos, damos menos pistas y les obligamos a que crezcan en autonomía)

3.- Esquema del texto (estructura y organización)

4.- Resumen (Se incrementa el grado de exigencia en la redacción, se controla la extensión y la calidad de la escritura).

5.- Análisis histórico de la relevancia del texto. Este apartado gana importancia y debe ser más extenso y referirse a todos los aspectos relevantes del texto. Crece la exigencia en cuanto a la redacción y la capacidad de síntesis.

6.- Valoración personal. De igual forma, la valoración personal tiene que expresar madurez y capacidad de relacionar lo aprendido con los valores de nuestra sociedad actual. Esto debería permitirnos algún tipo de debate básico sobre la importancia del pasado para el presente y el debate básico que hay detrás de todo hecho histórico al ponerlo en relación con nuestra sociedad presente.

Comentario de obra artística

1.- Descripción/clasificación:

- a) Tipo: Arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas
- b) Características (estilo)
- c) Nombre, autor, cronología y ubicación
- d) Función/finalidad de la obra

2.- Contexto histórico: Aprovechamos para repasar el periodo histórico, pero ya lo que nos interesa es contextualizar la obra de arte en sí y no como pretexto.

3.- Análisis de la obra en sí: Función o finalidad, estilo y características, tema y relación con otros estilos o tradiciones. En el análisis tratamos de que intenten poner en práctica lo que conocen de esas formas artísticas en una obra concreta. Buscamos la comparación entre estilos y las rupturas y continuidades y su base teórica dentro de la evolución de las sociedades de los siglos XVIII y XIX.

Arquitectura: funcionalidad del edificio, planta, alzado y cubierta

Escultura y pintura: tema, recursos formales y técnicos, composición y perspectiva, dibujo, luz y color

Se introducen más términos y conceptos de arte en la exposición de las características de los estilos y de las obras que presentamos, pero ya lo exigiremos dentro del propio análisis y no como un punto a parte que reforzar.

5.- Valoración personal. Aprovechamos este apartado para hacerles trabajar la redacción, el gusto por el Arte y la relación entre las sociedades y sus expresiones artísticas. Tendremos que darle más peso, deberá ser más largo, la redacción debe demostrar más madurez, incluir vocabulario preciso y una vinculación razonada con el presente. Se buscará en las

correcciones de los ejercicios fomentar el debate, dejarles expresarse, y, acabado el diálogo, se tratará de extraer conclusiones.

Los planes de refuerzo educativo del alumnado con nuestra asignatura suspensa o pendiente (o repetidores) incluirán un seguimiento de las actividades personalizadas y se enviará comunicación a las familias. De la misma forma, también serán informadas las familias de la recuperación de las pendientes.

2.2 RECURSOS DIDÁCTICOS

2.2.1. RECURSOS PERSONALES

Si bien muchas veces no se mencionan, los recursos personales son, de hecho, los más importantes con los que un docente cuenta a la hora de su intervención en el aula. En primer lugar, porque el profesor mismo es el principal recurso, como mediador que es entre los elementos básicos de la cultura y sus destinatarios y como diseñador del proceso de enseñanza-aprendizaje. En él está la potestad, ya que una Programación de Aula se presenta abierta y flexible, de modificar lo que considere conveniente en razón de la progresión de sus alumnos.

El otro gran recurso personal para el alumnado son los propios compañeros en el entorno de aprendizaje entre iguales. El compañero es un recurso muy potente, pues está situado en la misma situación. Es el único que puede comprender absolutamente las dificultades del otro y colaborar en su superación. De esta manera unos aprenden de otros y ven cómo es posible el progreso personal en cuanto que se da en otros que se encuentran en su mismo estado. Los agrupamientos por parejas, en pequeño grupo, en grupo mediano o el trabajo en gran grupo, según la actividad a desempeñar, han de sumarse, pues, a las técnicas anteriormente señaladas.

2.2.2. RECURSOS MATERIALES

Conforme a la variedad de las técnicas, los soportes en los que se presentarán los textos y las actividades van desde lo impreso hasta lo audiovisual y lo informático. La base será el libro de texto, tomado como punto de referencia al que acudir como organizador de contenidos.

Las sesiones están sujetas al diseño y la secuenciación de actividades del profesor, que aporta toda una serie de materiales adecuados para el trabajo individual o en grupo. Si no en todas las Unidades Didácticas que proponemos, sí en muchas de ellas estará presente el uso de la informática, para fomentar la explotación crítica de los recursos virtuales disponibles (enciclopedias, publicaciones especializadas). Se trata de hacer que estos recursos resulten claros, atractivos y motivadores para los alumnos, y que terminen por incorporarlos a los procedimientos de aprendizaje autónomo.

2.2.3. RECURSOS IMPRESOS

El libro de texto es un recurso imprescindible de acceso a la información. Para los alumnos de Programa es Geografía e Historia 3 de la Editorial Santillana, serie Construyendo Mundos. Para los alumnos de Sección es *Geography and History*3, de la editorial Santillana.

Además, también recurriremos a los siguientes recursos:

- Artículos de la prensa diaria.
- Cuestionarios sobre vocabulario específico.
- Diccionarios escolares de lengua española.
- Textos para el trabajo sobre aspectos concretos de cuestiones políticas, sociales, económicas, artísticas, etc.
- Documentos cartográficos e imágenes tomadas con diferentes técnicas y sobre diversos soportes para su análisis.
- Cuaderno de apuntes y de ejercicios del alumnado.
- Bibliografías para el trabajo en la biblioteca.
- Lecturas extraescolares.

2.2.4. RECURSOS AUDIOVISUALES

- Fragmentos de películas y series de televisión.
- Proyector de diapositivas y retroproyector.

- Audiciones: composiciones musicales, poemas, podcast o fragmentos de discursos.

2.2.5. RECURSOS INFORMÁTICOS

- Plataforma de EducaMadrid.
- Ordenadores e impresora.
- Procesador de textos.
- Blogs de Geografía e Historia.

2.3. FOMENTO DE LA LECTURA

Desarrollar hábitos de lectura es un objetivo de etapa de la ESO al que contribuye la materia de Geografía e Historia en cada curso de la misma.

Para el departamento es esencial la práctica cotidiana de la lectura comprensiva como actividad básica para una correcta asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura, por ello se resaltarán y motivará la práctica de esta capacidad en la práctica docente cotidiana, aparte de realizar las actividades específicas al respecto que marque el currículo.

Durante la 2ª evaluación se realizará por parte del alumnado la lectura de una parte de una novela, o de parte de ella, de contenido histórico, geográfico y/o artístico relacionado con el temario. Los alumnos de sección bilingüe realizarán todas las lecturas en inglés. A la hora de seleccionar las lecturas se ha coordinado el trabajo con los departamentos de Lengua y Literatura para programa y de Inglés para sección.

Entre lecturas propuestas para el presente curso se encuentran las siguientes:

Programa: Van der Vlugt, Simone (2003) *La guillotina*. Ed. ISBN: 9788434877665

Sección: Dickens, Charles (2014) *Oliver Twist*². ISBN 978 84 682 2259 2

² Solo en caso de disponer de tiempo, porque este año, como otros participamos en Golobal Classrooms y quizá no sea posible.

2.4. PLAN DE TAREAS DE LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN SECCIÓN BILINGÜE

Este curso disponemos de un auxiliar de conversación en los grupos de sección bilingüe en inglés que nos apoyará en el repaso de vocabulario y conceptos explicados en clase, repaso de la lección, elaboración de proyectos, así como corrección de vocabulario específico y su pronunciación. Permitirán al alumnado mejorar en la expresión oral y escrita a través de la corrección individualizada de redacciones y textos potenciando la creatividad de nuestro alumnado.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos e instrumentos utilizados para la evaluación de todos los bloques temáticos de la evaluación deben ser coherentes a los criterios de evaluación y adaptarse a competencias específicas de la materia, podrán incluir:

3.1.1. PRUEBAS ESCRITAS

Se realizarán mínimo dos pruebas escritas por evaluación. Estas permitirán evaluar la asimilación y capacidad de exposición de los contenidos, así como el grado de adquisición de las competencias clave y específicas.

3.1.2. SEGUIMIENTO DIARIO DE CLASE

Realización y registro de producciones orales y otras producciones, tales como actividades diarias, trabajos y otras tareas (exposiciones, preguntas orales en clase, comentarios de texto, mapas, imágenes y gráficos, realización de actividades, esquemas de cada unidad, lecturas, mapas conceptuales, esquemas, glosarios...). Así como, el grado de implicación ante la materia (referida a la participación, preguntas o intervenciones, búsqueda voluntaria de información, etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA – 3º ESO	
70%	PRUEBAS ESCRITAS

	- Mínimo dos exámenes por evaluación.
20%	CUADERNO Y TRABAJO DE CLASE - Actividades - Seguimiento y trabajo diario - Lecturas: Además de la lectura de este año, podrá haber lecturas de otros libros, o capítulos o fragmentos de libros, artículos, etc.
10%	MAPAS - Al menos un examen por evaluación de los mapas físicos de los continentes y físico de España.

Las pruebas calificadoras o exámenes deberán cumplir una función evaluadora, pero también deberán tener un carácter pedagógico, por lo que podrán incluir:

- Definición de conceptos referidos a la UD y de nueva adquisición, con lo que facilitaremos a nuestros alumnos el aprendizaje del vocabulario específico. En el caso del alumnado bilingüe, nos aseguraremos que conocen el vocabulario específico tanto en inglés como en castellano.
- Establecimiento de diferencias entre procesos, conceptos, estructuras, etc.
- Elaboración de tablas comparativas, que ayudan a ordenar y categorizar los conceptos y, por tanto, los aprendizajes.
- Desarrollo de temas objeto de estudio. Se favorece la capacidad para crear discursos ordenados y coherentes y la puesta en práctica del vocabulario específico de la materia.
- Preguntas básicas y cronología, que ayudan a fijar ideas claves y establecer fechas básicas en el proceso histórico de la humanidad.
- Podrán incluirse realización y análisis de mapas históricos, que ayuden al alumno a describir, analizar y comentar documentos.
- Podrán incluirse preguntas sobre las explicaciones orales ofrecidas por la profesora para incentivar al alumno/a la escucha atenta y a iniciar el proceso de tomar notas.

- Podrán incluirse preguntas sobre Geografía Política de España (CCAA y provincias), Europa y resto de continentes, ver anexos.
- Comentario de documentos históricos.

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global de cada evaluación vendrá determinada esencialmente por la nota media de dos o más pruebas objetivas o exámenes (sobre 10), pruebas de mapas, actividades, proyectos, lecturas y cuaderno conforme a los porcentajes citados.

- Los exámenes escritos. Son pruebas donde se refleja la facultad de memorización y razonamiento. Se valorará el uso del vocabulario específico de la materia. (60%). La estructura de los exámenes podrá contemplar los siguientes aspectos:

- Definición de términos o conceptos.
 - Preguntas de respuesta breve (entre cinco y diez líneas) sobre conceptos, hechos o personajes.
 - Desarrollo de un tema.
 - Preguntas tipo test o multirrespuesta.
 - Análisis de un texto, fuente o documento histórico (mapas) a partir de cuestiones específicas.
- Pruebas de localización de mapas (10%).
 - La presentación del cuaderno, tareas realizadas en clase y proyectos. El profesor podrá revisar el cuaderno sin aviso previo. (30%)

La calificación final del alumnado de la convocatoria ordinaria de junio, será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso, tomando de cada una de ellas la calificación más alta entre la evaluación ordinaria y la recuperación (si el alumno hubiese tenido que realizarla). La nota que aparecerá en los boletines será la nota de número entero sin decimales y sin redondeo hasta el 5, es decir, un 4,8 aparecerá como 4 en el boletín de notas en cada evaluación. En notas superiores a 5 se redondeará a partir de 0,7, ergo un 5,7 será un 6. No obstante, en la nota final se contarán los decimales de cada evaluación para obtener la nota final y se seguirá el mismo criterio en cuanto al redondeo, es decir, un 4,7 será

un 4 y un 5,7 será un 6 en el boletín de notas. Si después de hecha la media aritmética de las tres evaluaciones, la calificación final fuera inferior a 5, se considerará que el alumno no ha superado la materia. No se realizará un examen de recuperación final ordinaria.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente será de "0" y podría suspender la evaluación, teniendo que recuperarla. Si es en la recuperación o en la prueba extraordinaria, suspendería el examen con una calificación de "0". Si el profesor tiene sospechas fundamentadas de que un alumno ha copiado en un examen, aunque no haya sido sorprendido in fraganti, podrá proceder a hacer una comprobación oral o escrita de que efectivamente dicho alumno ha alcanzado un dominio adecuado de los saberes básicos y competencias clave que eran objeto de evaluación en dicha prueba.

Los criterios ortográficos que seguiremos este curso son los acordados en CCP (25/09/2024). Estos criterios parten de los establecidos en la EVAU para el curso 23/24. Para ESO:

- 2 primeros errores ortográficos o tildes: no cuentan.
- A partir de la 3ª falta de ortografía se deducirán:
- Hasta 3 errores ortográficos tildes: -0,15
- De 4 a 6 errores ortográficos o tildes: -0,3
- De 7 a 9 errores ortográficos o tildes: -0,45
- Más de 9 errores ortográficos o tildes: -0,6.

Especificaciones para la sección bilingüe

1º y 2º ESO

En el caso de los grupos de Sección Bilingüe, se penalizará no usar correctamente o no usar los sujetos, la "s" de la 3ª persona del singular en el presente simple, las mayúsculas, e inventarse palabras derivándolas del castellano que no existen en inglés. Además, deberán escribir correctamente el vocabulario específico de la materia.

Estos criterios se usan para evaluar la Competencia en Comunicación Lingüística, concretamente su descriptor CCL1 que, tal y como se aprecia en las tablas del apartado 1.4 de la presente programación didáctica, se relaciona con las competencias específicas 1, y 3.

Además, los objetivos "h" e "i" de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria establecen que el alumno debe ser capaz de "h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura." Y de "i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada."

Estos objetivos deberán tenerse en cuenta en la evaluación del alumno, tal y como establece el artículo 17 del Decreto 65/2022:"3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las

materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.”

3º y 4º ESO

En el caso de los grupos de Sección Bilingüe, se penalizará no usar correctamente o no usar los sujetos, la “s” de la 3ª persona del singular en el presente simple, las mayúsculas, uso correcto del pasado, inventarse palabras derivándolas del castellano que no existen en inglés. Deberán escribir correctamente el vocabulario específico de la materia.

Estos criterios se usan para evaluar la Competencia en Comunicación Lingüística, concretamente su descriptor CCL1 que, tal y como se aprecia en las tablas del apartado 1.4 de la presente programación didáctica, se relaciona con las competencias específicas 1, y 3.

Además, los objetivos “h” e “i” de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria establecen que el alumno debe ser capaz de “h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.” Y de “i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.”

Estos objetivos deberán tenerse en cuenta en la evaluación del alumno, tal y como establece el artículo 17 del Decreto 65/2022:”3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.”

Para Bachillerato las normas serán las siguientes:

- 2 primeros errores ortográficos o tildes: no cuentan.
- A partir de la 3ª falta de ortografía se deducirán:
- Hasta 3 errores ortográficos tildes: -0,25
- De 4 a 6 errores ortográficos o tildes: -0,5
- De 7 a 9 errores ortográficos o tildes: -0,75
- Más de 9 errores ortográficos o tildes: -1.
-

Adaptaciones de TDAH, dislexia, etc:

Tal y como se acordó en reunión de Comisión de Coordinación Pedagógica de 25 de septiembre de 2024, las deducciones por ortografía se disminuirán a la mitad en el caso de alumnos **TDAH**. Para el caso de alumnos con **Trastorno Específico del Lenguaje, dislexia y disortografía**, y se obviarán los errores de ortografía natural, reglada y arbitraria establecidos en el artículo 2 de la Resolución de 27 de abril de 2023, del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se establecen medidas y

adaptaciones para los alumnos con dislexia en las pruebas de evaluación para el acceso a la Universidad. Para el resto de errores de ortografía o puntuación se establecerá una penalización del 50% respecto del resto de alumnos ordinarios.

En caso de que algún alumno faltase a cualquiera de las pruebas objetivas (exámenes) podrá presentar un justificante de los tutores legales y el profesor establecerá una fecha teniendo en cuenta la situación concreta en cuanto al calendario. Se realizará por ese profesor en su hora lectiva o a 7ª hora previa comunicación a la familia.

3.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumnado de ESO que no hayan superado de forma satisfactoria las pruebas de evaluación, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos correspondientes al período de evaluación, excluyendo los mapas. Los contenidos se corresponderán con las unidades didácticas impartidas durante la evaluación de forma global y no de unidades aisladas. En la calificación de la recuperación, únicamente se tendrá en cuenta la nota obtenida por el alumno en la prueba, no el trabajo realizado durante la evaluación (participación en clase, etc.).

Esta prueba de recuperación se realizará en un plazo de tiempo no muy alejado del período a evaluar, con la distancia suficiente para que el alumnado pueda haber reflexionado acerca de los posibles errores de comprensión y haber trabajado en profundidad los contenidos a recuperar. Para que la calificación sea positiva la puntuación que deberán obtener será de al menos cinco puntos.

Las recuperaciones se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

-1ª evaluación, a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

-2ª evaluación, después de Semana Santa.

-3ª evaluación, antes del 15 de junio.

No habrá examen final.

Para obtener la calificación final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones. De cada una de ellas se tomará la nota más alta entre la de la evaluación ordinaria y la de la recuperación, obteniendo así la nota final de curso. Si en una recuperación el alumno

obtuviera una calificación superior a 5, se le computará dicha calificación para realizar la media del curso.

El alumnado que abandone la asignatura por faltas de asistencia reiteradas perderá el derecho a la evaluación continua y deberá realizar una prueba final global que incluya todos los contenidos de la asignatura, debiendo alcanzar al menos una calificación de 5 puntos para poder superar satisfactoriamente la asignatura.

3.4. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR AL ALUMNADO Y SU FAMILIA

A principio de curso se informará al alumnado y su familia de los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como de los criterios de calificación.

La información académica se informará al finalizar cada evaluación mediante el boletín de notas; la personal a través de la agenda escolar o concretando reuniones puntuales con los padres o tutores legales.

4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA – 3º ESO	
70%	PRUEBAS ESCRITAS - Mínimo dos exámenes por evaluación.
20%	CUADERNO Y TRABAJO DE CLASE - Actividades - Seguimiento y trabajo diario - Lecturas: Además de la lectura de este año, podrá haber lecturas de otros libros, o capítulos o fragmentos de libros, artículos, etc.
10%	MAPAS - Un mínimo de un examen por evaluación de los mapas físicos de los continentes y físico de España.

La calificación final del alumnado de la convocatoria ordinaria de junio, será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso, tomando de cada una de ellas la calificación más alta entre la evaluación ordinaria y la recuperación (si el alumno hubiese tenido que realizarla). Para calcular la calificación final se tendrá en cuentas las calificaciones con decimales de cada una de las tres evaluaciones.

5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Aquellas alumnas o alumnos que hayan obtenido calificaciones medias entre el 9 y el 10 y hayan demostrado un interés especial en la materia, demostrando una sensibilidad y una implicación en el trabajo diario, podrán conseguir menciones honoríficas respetando el 10% del alumnado que curse dicha asignatura y siguiendo el orden de puntuación para decidir en caso de existir más candidatos que menciones.

6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tendrá derecho a presentarse a una prueba final de los contenidos del curso académico de la asignatura que se celebrará en Junio

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado que hubiera promocionado con materias del departamento de Geografía e Historia pendientes de cursos anteriores deberán realizar dos exámenes parciales y entregar en cada uno de ellos su correspondiente cuadernillo de actividades obligatorio para aprobar y con un valor del 30%, y, en caso de no obtener una calificación igual o superior a cinco sobre diez, uno final global con todo el contenido de la materia pendiente, en las fechas y horas

fijadas por el centro y coordinadas por la Jefatura de Estudios del mismo que serán comunicadas con la suficiente antelación.

Para superar las materias pendientes el alumnado deberá realizar dos exámenes parciales y entregar completos sus respectivos cuadernillos de actividades. El primero de ellos corresponderá a la parte de Historia de la materia y el segundo a la parte de Geografía.

En caso de no entregar el cuadernillo de actividades completo el día del examen parcial la calificación del examen parcial correspondiente será automáticamente de 0.

A la hora de calificar la materia el peso del examen parcial será del 70% y el del cuadernillo de actividades del 30%, debiendo obtener al menos 5 puntos sobre 10 para superar cada una de las partes de la materia.

A la hora de obtener la calificación final de la materia pendiente cada una de las partes tendrá un peso del 50%.

En caso de no conseguirlo deberá presentarse al final global con todos los contenidos de la materia, en el que deberá obtener al menos un cinco sobre diez para superar la materia.

En caso de que la dotación de docentes del centro no permita establecer horario específico de atención al alumnado con materias pendientes, se encargará el profesor del departamento de Geografía e Historia que imparta la materia correspondiente a este curso.

8. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO

No procede dado que es una programación de ESO.

9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a la diversidad es un principio transversal que da sentido a toda Programación Didáctica. Se trata de un principio sociológico, en tanto que todo el mundo tiene derecho a una enseñanza de calidad, y psicopedagógico, en cuanto que el aprendizaje individualizado es un proceso de construcción personal.

En coordinación con el Departamento de Orientación del centro, y según se recoja en el Plan de Atención a la Diversidad del mismo, el departamento se atenderá a lo dispuesto al respecto en el capítulo III de la ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación,

respecto a las medidas de apoyo ordinario; al alumnado con altas capacidades intelectuales; que se incorpora tardíamente al sistema educativo; con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

9.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En coordinación con el Departamento de Orientación del centro, y según se recoja en el Plan de Atención a la Diversidad del mismo, el departamento se atenderá a lo dispuesto al respecto en el capítulo III de la ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, respecto a las medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Como el alumnado es diverso, las respuestas educativas que se les apliquen también deben ser diversas. Para ello se establecerán las adaptaciones curriculares pertinentes, tanto significativas como no significativas, con la finalidad de atender a las necesidades de aprendizaje específicas del alumnado y adaptarse a los diferentes estilos de adquisición de conocimientos. Estas adaptaciones curriculares son entregadas en un formato tipo a Jefatura de estudios y a los diferentes miembros del departamento a comienzo de curso.

Contamos con varios alumnos ACNEAES ante los que establecemos las siguientes medidas:

- Situarlos en primera fila cerca del profesor con el fin de potenciar su concentración.
- Potenciar la imagen en las explicaciones y en el cuaderno personal.
- Supervisar la agenda y apuntes de clase.
- Dejarle más tiempo en los exámenes.
- Favorecer su participación.
- Adaptaciones de acceso en el examen.

El departamento tendrá en cuenta planes específicos de atención a los alumnos que repitan curso. Serán de carácter individualizado, atendiendo a las necesidades y el perfil de cada alumno.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En función de las características y desempeño de cada uno de los grupos, del desarrollo de la programación en el tiempo establecido para ello, de la disponibilidad del profesorado en el departamento y en el centro una vez establecidas las necesidades organizativas del mismo, se proponen siempre que sea posible la realización de las siguientes actividades:

- Visita al Museo del Prado
- Visita a Aranjuez
- Visita al Madrid de los Austrias.

Asimismo, podrían variar en función de la oferta cultural que para el presente curso se ofrezca por parte de las distintas instituciones culturales o académicas.

Una vez realizadas cada una de estas actividades se desarrollará un procedimiento de evaluación para comprobar su grado de adecuación a los contenidos y objetivos curriculares. Para ello, el profesorado responsable de cada actividad deberá desarrollar la siguiente rúbrica:

1.En general, está satisfecho/a con la actividad.	1	2	3
2. Cree que la actividad ha resultado positiva para la formación académica y personal del alumnado.	1	2	3
3. Cree que esta actividad, tal y como está programada se puede realizar para el curso que viene.	1	2	3
4. La organización de la actividad ha sido adecuada.	1	2	3
5. La actividad se ha ajustado a las expectativas y cumple con los objetivos previstos.	1	2	3
6. El ambiente y relación del alumnado durante la actividad ha sido.	1	2	3

11. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Se atenderá a los elementos transversales a partir de los diferentes temas y unidades didácticas desarrollados en la programación, prestando especial atención a:

- La comprensión lectora.

- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación y sus riesgos.
- La educación cívica y constitucional.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente.

La finalidad de la educación en valores, es decir, de la educación en las conductas que regirán las interacciones con la sociedad y con el medio ambiente, es que nuestro alumnado se relacionen bajo los principios universales de justicia, solidaridad, respeto y cooperación. La educación en valores no puede ser vista como un contenido aislado a tratar dentro de una determinada tempralización, sino todo lo contrario, debe formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma transversal y así impregnar toda la acción educativa.

Por ello, desde el Departamento se tratará la educación en valores a través del enfoque de sus contenidos y, muy especialmente, a través de la metodología.

Geografía e Historia es una materia idónea para fomentar entre nuestro alumnado los valores de solidaridad, libertad personal, ciudadanía democrática, tolerancia, igualdad, respeto o justicia, entre otros. A lo largo del desarrollo de las Unidades Didácticas prestaremos especial atención a los siguientes valores:

- Convivencia, multiculturalidad y tolerancia.
- Paz y derechos humanos.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Igualdad y equidad.
- Uso adecuado de las TIC.
- Desarrollo personal y espíritu emprendedor.

Para trabajar estos contenidos transversales se seguirán las siguientes estrategias didácticas:

A lo largo del día a día, tanto en el desarrollo de las clases como en las relaciones profesorado-alumnado y entre el propio alumnado. Facilitando el respeto y tolerancia se promoverá la convivencia, el respeto y la integración de todos los miembros de la comunidad educativa.

En el desarrollo de las sesiones, a través de las explicaciones del docente, de las diferentes actividades individuales y, especialmente, de las cooperativas, así como de manera general mediante el enfoque competencial de la materia.

En el marco del Programa Código Escuela 4.0_MADRID, se podrán llevar a cabo a lo largo del curso actividades o proyectos orientados al desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica con aplicabilidad a los contenidos propios de la materia. De este modo se promoverá la adquisición de las competencias digitales fundamentales en el alumnado, además de fomentar la capacidad de resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la creatividad, con el fin de contribuir al logro de los objetivos de etapa. El diseño de dichas actividades se realizará de forma conjunta con la coordinadora de robótica.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la valoración de la práctica docente, distinguiremos la referida a los alumnos y la de los profesores del departamento.

- Valoración de los alumnos: Se facilitan unos cuestionarios tipo a los distintos grupos de alumnos, donde reflejan sus opiniones sobre algunos ítems relacionados con la metodología empleada en las materias del departamento, el grado de cumplimiento de la programación, la información oportuna de los criterios de calificación, entre otros aspectos.
- Los profesores integrantes del Departamento cumplimentan observaciones específicas con respecto a su visión de la práctica docente siguiendo los ítems de las tablas expuestas a continuación. Los resultados se valoran y recogen en la Memoria final del departamento.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1 (Nunca) / 2 (Pocas veces) / 3 (Casi siempre) / 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.				
2	Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Me coordino con el resto de los profesores de mi departamento que imparten el mismo nivel.				

2. REALIZACIÓN					
➤ Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

➤ Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

➤ **Presentación de los contenidos**

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

➤ **Actividades en el aula**

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc				

➤ **Recursos y organización del aula**

11	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
12	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

➤ **Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos**

13	Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.				
14	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos participen.				
15	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.				

➤ **Clima del aula**

		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas				

	y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

➤ **Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje**

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

➤ **Atención a la diversidad**

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento...), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

3. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera				

	equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, trabajos, rúbricas, observación directa...) en función de la diversidad de alumnos, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN

PROFESOR

RESUMEN Y VALORACIÓN	Puntos	Valoración Personal
Planificación.		
Motivación inicial de los alumnos.		
Motivación a lo largo de todo el proceso.		
Presentación de los contenidos.		
Actividades en el aula.		
Recursos y organización del aula.		

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos.		
Clima del aula.		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Atención a la diversidad.		
Evaluación.		

13 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Para evaluar la aplicación de la Programación Didáctica y la práctica docente, el Departamento establece las siguientes medidas:

- Seguimiento de la Programación en las reuniones periódicas de todos los miembros del Departamento, de forma frecuente, y al menos una vez al mes, se lleva a cabo dicho seguimiento para coordinar en todas las materias y niveles la impartición de las unidades didácticas correspondientes. El grado de cumplimiento de la Programación aparece reflejado en la Memoria final, donde se indica, por materia y nivel, el porcentaje alcanzado y los motivos expuestos en caso de que el logro no haya sido satisfactorio.
- Se intercambiarán opiniones con el alumnado de forma cotidiana, especialmente cuando se le muestren las pruebas objetivas realizadas, para ajustar las expectativas de los mismos a la práctica docente. Se podrá incluir en dicho procedimiento la realización de encuestas al alumnado.

- Los resultados de las encuestas al alumnado, la comparación de los resultados académicos obtenidos por el alumnado, internos y externos; las reclamaciones, formales o informales, y toda la información que se pueda recopilar con los instrumentos indicados, fundamentarán indicadores de logro de una práctica docente adecuada con ambición continua de mejora.
- A final de curso, se realizará un cuestionario anónimo en el que los alumnos puedan expresar sus satisfacciones e inquietudes sobre el curso realizado.
- Se hará un seguimiento de la Programación cada dos meses en el Departamento. Con la intención de ajustar, o incluso corregir lo programado, se prevé la evaluación de la programación en las reuniones del Departamento Didáctico justo después de cada período de evaluación, valorándose como indicador de logro la estadística de aprobados y suspensos en cada evaluación, así como la superación final de la materia. Por otro lado, se incorporarán las valoraciones del curso en la preceptiva Memoria final.
- Al final del curso en el Departamento se hará una valoración global, cuyo indicador de logro será fundamentalmente el porcentaje de éxito logrado: es decir, el número de alumnos que obtienen un resultado superior a cinco en escala de uno a diez. Este indicador de logro se expresará en tantos por ciento.
- El Departamento hará un análisis del total de reclamaciones en el proceso de evaluación con el fin de valorar y detectar si hay elementos comunes de quejas y corregirlo en las futuras programaciones.

Para evaluar las programaciones didácticas, incluiremos los siguientes indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso. Indicador de logro: el porcentaje de calificaciones favorables del alumnado según los parámetros de nuestro entorno.
 - Adecuación de los contenidos: si están bien organizados y secuenciados.
 - Adecuación de los estándares de aprendizaje a la práctica docente.
- Adecuación de los criterios de calificación a la práctica docente: adquisición de las competencias clave, uso de diferentes instrumentos de evaluación, comprensión y uso de los métodos propios de la Geografía e Historia para entender y analizar las problemáticas del mundo pasado y actual.